

ACTA No. 0007-2023

Lcdo. Vicente Araujo. ALCALDE (E); Buenos días, compañeros concejales, secretario, por disposición del Sr. alcalde. Arq. Adrián Berrezueta, la sesión del día de hoy va a ser presidida por quien les habla, es nuestra séptima reunión dentro del concejo, es un grato tenerlos a ustedes aquí, sean bienvenidos, por favor Sr. secretario de lectura a la convocatoria. SECRETARIO, Buenos días, Señor alcalde (e) señores concejales miembros de este concejo, con su venía, Señor alcalde (e), procedo a dar lectura a la convocatoria de la sesión ordinaria del día de hoy, dando cumplimiento al Art. 318 y Art. 60 literales C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a ustedes a Sesión Ordinaria del Ilustre Consejo la misma que tendrá lugar el día martes 20 de junio del 2023 a las 10h30 am en local de sesiones del Palacio Municipal con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones e instituciones presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No.0006-2023, con fecha 13 de junio del
- 6.- Varios.
- 7.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación de quórum. - Sí, Señor alcalde (e), procedo a constatar el Cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy martes 20 de junio del año 2023. Lcdo. Vicente Araujo Cedillo – Presente. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran – Presente. Sr. Rodrigo Alexis León – Presente. Sr. Jorge Redrován Berrezueta – Presente. Sr. Carlos Alberto Reyes – Presente. Sr. alcalde (e), le informo que se encuentran presentes en la Sesión los 5 concejales, en con secuencia existe el cuórum de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** - El Señor alcalde (e), saluda y da la bienvenida a los señores concejales, deja formalmente instalada la Sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** - Lcdo. Vicente Araujo. Alcalde (e); Señores concejales recibidos la convocatoria, alguna sugerencia. Sr. Carlos Reyes; Señor alcalde (e), Señores concejales, elevo a moción para que se apruebe el orden del día, se somete a votación, la misma que de forma unánime se vota a favor de la moción. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones e instituciones presentes:** Lcdo. Vicente Araujo. Alcalde (e); El día de hoy no hay comparecencia de ninguna delegación e institución a la presente sesión de concejo. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0005-2023, con fecha 6 de junio del año dos mil veintitrés.** Alcalde (e). Señores concejales revisen el Acta para proceder a su aprobación. Sr. Rodrigo León. Verificada el Acta Nro. 0006-2023 de fecha 13 de junio, donde se encuentra todo lo que se ha tratado en sesión de concejo, no tengo observaciones para efecto de la misma, elevo a Moción para su aprobación. Sr. Jorge Redrován apoya la moción, se somete a votación y de forma unánime sé: **Aprueba el Acta Nro. 0006-2023.** **SEXTO PUNTO:**

Varios. Alcalde (e); Compañeros concejales tienen la palabra. **Lcdo. Humberto Berrezueta;** Un saludo cordial a todos los concejales, Abg. Joe, compañero Vicente Araujo, que preside en calidad de alcalde (e), por escrito hecho llegar a secretaria dos informes. El primero es el siguiente: Hay una preocupación de los habitantes de la calle Daniel Brito del centro cantonal de Pucará, es por el canal de Riego que atraviesa la calle. Consideran que la construcción de dicho acueducto tiene más de dos décadas y que por los continuos movimientos sísmicos y algunos de ellos de magnitud como lo que ocurrió el 18 de marzo, que podrían causar fisuras donde el agua pueda filtrarse y consecuentemente trayendo peligro. Este canal de Riego es utilizado por las juntas de Regantes, Unión y Progreso y Eloy Alfaro, quienes deberían darnos un informe sobre esta situación. En calidad de concejal y es mi deber de trasladar a esta reunión de concejo dicha preocupación ciudadana, previo a la llegada del verano cuando entra en función el canal de riego en mención.

INFORME 2 Pongo a consideración del Concejo y de usted Señor alcalde de nuestro cantón, que en la administración del señor Luis Yánes se puso en marcha una ordenanza sobre que regula el tránsito en el centro cantonal, si bien es cierto, mejoró la circulación y ordenamiento vehicular de buses y camionetas de transporte mixto; sin embargo, tiene algunas inconsistencias, como el aparcamiento de vehículos frente al municipio a partir de la cinco de la tarde como se puede apreciar en la fotografía que adjunto. De la misma manera, la circulación de las motos a altas velocidades durante el día, incluso durante horas de la madrugada, llegando al colmo de hacer circuitos por las calles a manera de juego, eso no puede continuar. Conocemos que la circulación de las motos sin control ha causado accidentes, como es conocido el caso del señor Yánes del barrio del cementerio municipal, de Rosario Berrezueta del barrio Manzano, y el atropello a una señora en la calle Daniel Brito que fue grabado por las cámaras de seguridad. Se suma también la contaminación acústica de altos decibelios que incluso impiden las conversaciones de las personas. Considero que son argumentos suficientes para que nos pongamos a trabajar sobre este tema entre todos y especialmente la COMISIÓN DE VIALIDAD URBANA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO que integran: El Sr. Jorge Redrován que preside junto con los concejales Sr. Carlos Reyes y Lcdo. Vicente Araujo, VICEALCALDE. **Sr. Rodrigo León;** Sr. alcalde (e), compañero, secretario, compañeros, concejales, respecto a mi informe ya se hizo llegar por escrito a secretaria; sin embargo, quiero hacer hincapié uno de los puntos relevantes sobre la inspección que se mantuvo con los técnicos del programa FOGAPRYD del M.A.T.E. para socializar avances de la construcción del sistema de agua potable para las comunidades Santa Marianita, La Dolorosa y Minas Chuqui Alto. Donde se evidenció durante el recorrido un avance significativo. Previo a la inauguración de dicha obra, donde estarán presentes ministro y viceministro, solicito a Uds. compañeros que se integre una comisión junto a la comisión de Servicios Públicos para poder realizar una inspección completa del proyecto con la finalidad que quede en óptimas condiciones. Además, Sr. alcalde (e), la ciudadanía está solicitando que después del rasanteo de las vías urbanas que no están asfaltadas se dé el compacto respectivo

con el tanquero para evitar que se levante el polvo producto de los fuertes vientos. También un punto importante es que ya se acerca las festividades de aniversario de nuestro cantón, donde se ha recibido los comentarios de varios usuarios sobre las letras corpóreas que identifican a nuestro cantón ubicado en la plaza principal, las mismas se encuentran en mal estado. **Sr. Jorge Redrován;** Compañero alcalde (e), compañeros concejales, compañero secretario, muy buenos días, el informe de las actividades será presentado por escrito a secretaria; Aprovechando que estamos en el punto Varios de la convocatoria, me quiero tomar varios minutos para plantear varios temas de carácter urgente, en primer orden quiero apoyar los dos informes que presenta el compañero concejal Humberto Berrezueta sobre la situación del canal de riego que atraviesa la calle. Daniel Brito del centro cantonal de Pucará, referente al mismo ver la posibilidad que se realice un estudio sobre la situación estructural de dicho canal. Además, debo mencionar sobre el estudio como comité pro-construcción de la iglesia se canceló a una empresa para que ejecute un estudio de suelo, específicamente en el lugar donde está ubicada la torre se ejecutó 6 excavaciones con una profundidad de 6 metros cada una donde se encontró la novedad que el subsuelo está húmedo, por tal motivo nos hacemos la analogía que podría ser la humedad producida por el caudal que pasa por el canal, por tal razón solicito al departamento de obras públicas que se ejecute con los técnicos correspondientes una inspección y ver las mejores soluciones para desviar por otra coordenada al canal. En otro tema referente al tránsito, me permito dar lectura al Art. 5 de la ORDENANZA DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE MOVILIDAD, TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ. Art. 5.- Presupuesto.- El concejo aprobará el presupuesto adecuado para la UMTTSV, la cual tendrá la asignación de ingresos específicos que serán anualmente incluidos en el presupuesto municipal. Referente a lo mencionado en el artículo se debe incluir en el presupuesto un rubro considerable para la logística en lo que corresponde a tránsito, en mi análisis dicha ordenanza debe ser reformada con los cambios necesarios, en calidad de presidente de la comisión de VIALIDAD URBANA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO, solicito su apoyo para que conozca el concejo en pleno y entre en debate para reformar la ordenanza. En otro tema, se tiene planificado empezar con el desmontaje de la torre de la iglesia el 3 de julio del año en curso, previo a esto hay unas recomendaciones para que se aplase el desmontaje por el motivo que se acercan las fiestas de aniversario de nuestro cantón, por el cual sería conveniente agendar una reunión con el párroco para exponer como anfitriones de las festividades para que se permita extender el plazo hasta el 26 de julio. Hasta aquí gracias. **Sr. Carlos Reyes;** Reitero mis saludos para todos; referente a mi informe, ya se presentó por escrito a secretaria; Además, debo mencionar que por designación del Sr. alcalde el día jueves 15 de junio se realizó un recorrido conjuntamente con el gerente del Ministerio del Ambiente en conjunto con varios Ingenieros que trabajan en territorio en el sistema de agua potable de las comunidades Santa Marianita, La Dolorosa y Minas Chuqui Alto, donde se verificó un avance de la obra de un 97%. En virtud del

cual se prevé ejecutar la inauguración el día 29 de junio, por tal motivo deben estar todos los trabajos finalizados, en territorio se encuentra un fiscalizador para que se cumpla con el proyecto, debo señalar que para la inauguración de la obra estarán presentes ministro y viceministro. En otro punto debo mencionar sobre los trabajos que se vienen ejecutando en la vía Río Vivar Mollopongo han finalizado, para constancia del mismo les hago la invitación para realizar el día jueves un recorrido para comprobar los trabajos. También es necesario poder tener información sobre el proyecto de las festividades que se avecinan, dicho proyecto está cargo de la Ing. María José Berrezueta, la misma quiere comparecer para poder dar detalles del avance del proyecto, puesto que para efecto del mismo se debe aprobar el presupuesto para la ejecución. Muchas gracias.

Lcdo. Vicente Araujo. Alcalde (e); Compañeros concejales, lo que concierne a mi informe ya se va a hacer llegar por escrito a secretaria. Además, el día lunes estuve aquí en el municipio atendiendo los requerimientos a varios usuarios que sé dieron cita. El día martes mantuvimos una reunión. El miércoles estuvimos en la celebración del día del padre presidida por el MIES en las instalaciones del cuerpo de bomberos. El día jueves estuvimos en la comunidad de Cerro Negro y, el viernes, estuvimos atendiendo al público por pedido del Sr. alcalde. El día de ayer lunes estuvimos presente en el domicilio del Sr. Luis Herminio por el tema de una alcantarilla que no tiene sifón y está generando malestar por los malos olores que produce dicha alcantarilla, referente al mismo tema es que por motivo de las festividades se suman muchos comerciantes que se asientan en el lugar y, por no tener cerca un baño público se hacen sus necesidades fisiológicas en la calle causando grandes malestares a los habitantes, lo mismo pasa con los señores de la cooperativa Sta. Isabel que utilizan el mismo mecanismo, por ende nos recomiendan que se haga un terminal para que se organice de la mejor manera el tema del transporte público. También compañeros les invito para hacer una inspección en el Cerro de Shalo para verificar el avance de las adecuaciones que se vienen realizando. Hasta aquí muchas gracias.

Lcdo. Humberto Berrezueta; Quiero apoyar la intervención del compañero Vicealcalde sobre la necesidad de embellecer y mejorar el centro cantonal con aras de recibir a los visitantes por las fiestas de aniversario, además se debe mantener una reunión con todo el personal que está involucrado con la organización de las fiestas, incluido el Sr. comisario quien va a autorizar los espacios a ocupar en las calles, la idea es que el centro cantonal quede libre de vehículos y de comerciantes, buscarles un lugar para que aparquen todos los vendedores fuera del casco central. Queremos que nos visiten, pero también queremos que la gente nos respete.

Ing. María José Berrezueta; Buenos días, Señores concejales, un placer poder compartir con todos Uds. Referente a las festividades tengo el proyecto borrador, pero el Sr. alcalde no me ha autorizado para poder socializarlo porque aún él no ha dado su aprobación.

Sr. Rodrigo León; Ingeniera, ¿Cuáles son los funcionarios que están cargo de la Organización? La pregunta es con la finalidad de saber cuáles son esas personas para poder sumarnos, para apoyar y coordinar cada evento y, cuál sería el presupuesto para

poder aprobar en sesión de concejo. **Ing. María José;** Respondiendo a su pregunta Sr. concejal, yo ya dispongo de la nómina de los funcionarios, les voy a hacer llegar por escrito a cada uno de Uds. en cuanto al presupuesto tengo como aproximado unos \$60.000,00 dólares de los estados unidos de América. Referente a las actividades se mantienen igual con el único cambio sobre el campeonato relámpago que se pasó para el sábado 22 y ya no se dará el 24 como estaba previsto, es decir, la actividad que está programada para el 22 de julio para al 24 y viceversa. **Sr. Carlos Reyes;** solicito que se agende una reunión con el Sr. alcalde, personal que está cargo de la organización y concejales, para poder tener claro todo referente al evento y de la misma manera proceder realizar las invitaciones a las instituciones que quieren participar en los diferentes programas y sobre todo para el día del desfile, esto es para que puedan programar y contratar las instituciones educativas a un instructor de ensayos para su presentación. También es necesario armar un solo cuerpo de oficios para su entrega general. **Sr. Jorge Redrován;** Ing. Diego Mosquera quiero saber si los predios del garaje municipal ya pertenecen a la municipalidad. **Ing. Mosquera.** Referente a su inquietud Sr. concejal, existe un fraccionamiento del 2015 que se dio una sesión de suelo para la utilización del garaje municipal, pero hasta la fecha no se ha realizado el traspaso de esa área verde a nombre del municipio, en la actualidad el departamento de planificación está haciendo los informes para tratar que los planos del 2015 sirvan para poder hacer el traspaso a nombre del municipio y desde esa perspectiva poder realizar una ampliación. **SÉPTIMO PUNTO: Clausura.** - Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde (e) Lcdo. Vicente Araujo, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 13h30, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y el suscrito secretario que Certifica. – Lo Certifico.

Lcdo. Vicente Araujo Cedillo
Espinoza.

ALCALDE (E) DEL CANTÓN PUCARÁ.

Ab. Joe Belart Espinoza

SECRETARIO DE CONCEJO.

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el **día miércoles 28 de junio del dos mil veintitrés**, con observación. – lo certifico.

Pucará, 28 de junio de 2023

Ab. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO G. DE CONCEJO.